

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 1 de febrero de 1973 por la que se conceden complementos de sueldo, por razón de destino, al Oficial y asimilado que se citan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 331); Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 («Diario Oficial» número 63), se conceden los complementos de sueldo por razón de destino, como comprendidos en el apartado 1 del artículo 6.º de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica, al Oficial y asimilado que a continuación se relacionan:

a) factor 0,1 Teniente Ayudante de Armamento y Construcción don Fabio Chamorro Simón (1100), del Gobierno General de la Provincia de Sahara. A partir de 1 de enero de 1973.

b) factor 0,4 Ayudante Técnico de Sanidad de segunda, asimilado a Teniente del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, don José Burón Alonso (362), del Gobierno General de la Provincia de Sahara. A partir de 1 de febrero de 1973.

Madrid, 1 de febrero de 1973.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 8 de febrero de 1973 por la que se nombra Secretario general, en propiedad, del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, a don Pedro Barcelona Tort.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites que establece la Ley Especial para el Municipio de Madrid, texto articulado aprobado por Decreto de 11 de julio de 1963, en el concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 8 de marzo de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 del mismo mes y año, para la provisión en propiedad de la Secretaría General de dicho excelentísimo Ayuntamiento, visto el acuerdo de su Comisión Municipal de Gobierno adoptado en sesión celebrada el 31 de enero último, en el que se formula, según dispone el número 3 del artículo 38 de la indicada Ley, la terna de los aspirantes que se consideraran con méritos preferentes para ser designados, este Ministerio, en uso de las facultades que le concede dicho precepto, ha resuelto nombrar para la citada plaza a don Pedro Barcelona Tort, Secretario de Administración Local de primera categoría, que actualmente sirve el cargo de Secretario general del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) y que figura propuesto en primer lugar en la citada terna.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión del cargo en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que dispone el artículo 35, en relación con el 34, ambos del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Lo que participo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1973.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran con carácter interino Secretarios de Administración Local de primera categoría.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

La Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos de Secretarios interinos que se expresan a continuación:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Pego. Don Arturo Molla Nicora.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Manzanares. Doña Juana Martínez Anibal Álvarez.

Ayuntamiento de Moral de Calatrava. Don Francisco Javier González Martínez.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Fernán Núñez. Don Cristóbal Toledo Marín.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Mazarinos. Don Hipólito Blanco Malvarez.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de La Carolina. Don Rafael González de Lara.
Ayuntamiento de Ubeda. Don Emiliano Viciano Rodríguez.

Provincia de Huesca

Diputación de Huesca. Doña María del Carmen Crespo Rodríguez.

Ayuntamiento de Tamarite de Litera. Don Fructuoso Mainar Castillo.

Provincia de León

Ayuntamiento de Pola de Gordón. Don Joaquín B. Souto Varela.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Don Antonio E. Pedreira Andrade.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Abarán. Don Francisco Murcia Valero.
Ayuntamiento de Cehegin. Don José Rueda Rueda.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Carreño. Don Rogelio Nicieza de la Cerra.
Ayuntamiento de Siero. Don José María Delgado Vijayao

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Nigrán. Don Luis A. García Arias.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna. Don Rafael Pérez Martínez.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Vendrell. Don Javier Mur Lorenzo.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Manises. Don Ramón G. Daza Martínez.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones respectivas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si éstas se hallaren en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días hábiles, si fueran de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas por estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal de las actas de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se hayan efectuado.

Madrid, 7 de febrero de 1973.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalafón de Directores de Bandas de Música de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1972.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalafón de Directores de Bandas de Música Civiles de primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1972.

Los interesados podrán presentar en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de su publicación las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18 número 2 del citado Reglamento.

Madrid, 20 de enero de 1973.—El Director general, Fernando Ybarra.

Escala fón del Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Edad	Fecha y forma de ingreso
1	D. Enrique Asensio Ruano	22 12 1906	66	Reglamento 3-4-1934
2	D. José Moya Lizcano	23 10 1904	68	Reglamento 3-4-1934
3	D. Luis de Bernardi Romero	15 4 1902	69	Reglamento 3-4-1934
4	D. Damaso Torres García	29 7 1904	68	Reglamento 3-4-1934
5	D. José María González Bastida	10 9 1908	64	Reglamento 3-4-1934
6	D. Daniel Martín Rodríguez	13 10 1905	67	Reglamento 3-4-1934
7	D. José Goterris Rambla	15 3 1906	64	Reglamento 3-4-1934
8	D. César San Narciso Minguéz	6 4 1904	68	Reglamento 3-4-1934
9	D. Antonio Ricardo Herrera Martín	6 2 1906	66	Reglamento 3-4-1934
10	D. Bornabé Sanchis Porta	30 5 1906	66	Reglamento 3-4-1934
11	D. Ignacio Rodríguez Rodríguez	15 6 1909	69	Reglamento 3-4-1934
12	D. Francisco García Muñoz	3 12 1908	64	Reglamento 3-4-1934
13	D. Emilio Lozano de Sesma	3 7 1903	69	Reglamento 3-4-1934
14	D. Mateo Oliver Maimó	6 8 1904	68	Reglamento 3-4-1934
15	D. Manuel García Moreno	7 4 1904	68	Reglamento 3-4-1934
16	D. Mariano Gutiérrez Solís	12 3 1904	68	Reglamento 1952, 12.º D. I.
17	D. José María Cervera Lloret	13 3 1910	62	Oposición 1941, número 5
18	D. Angel López Fernández	24 2 1921	51	Oposición 1946, número 1
19	D. Antonio Sarabia Pérez	25 2 1913	59	Oposición 1946, número 2
20	D. Esteban Vélez Camarero	21 11 1908	68	(Oposición 1941, número 21, 2.º)
21	D. José Faus Rodríguez	27 4 1913	59	Oposición 1948, número 3
22	D. Perfecto Artola Prats	30 12 1904	68	(Oposición 1941, número 4, 2.º)
23	D. Francisco Escudero García	13 8 1912	60	Oposición 1948, número 4
24	D. Enrique José Garcés Garcés	18 5 1909	63	Oposición 1948, número 7
25	D. Moisés Davia Serrano	16 2 1922	50	(Oposición 1941, número 10, 3.º)
26	D. Juan Enrique Garcés Queralt	18 4 1914	58	Oposición 1953, número 1
27	D. Miguel Antonio González Bastida	26 9 1920	52	Oposición 1953, número 2
28	D. José Sapena Matarredona	18 7 1908	64	Oposición 1953, número 3
29	D. Juan Pich Santasusana	23 10 1911	61	(Oposición 1948, número 1, 2.º)
30	D. Juan Esteve Galán	22 8 1930	42	(Oposición 1948, número 7, 2.º)
31	D. Hdefonso García Rivas	27 8 1928	44	Oposición 1953, número 6
32	D. Joaquín Minguéz Marco	25 7 1923	49	Oposición 1953, número 7
33	D. Joaquín Villatoro Medina	5 1 1911	61	(Reglamento 3-4-34, 2.º)
34	D. Vicente Sanchiz Sanz	11 2 1939	33	Oposición 1956, número 1
35	D. José Ferriz Lloréns	26 5 1913	59	Oposición 1956, número 2
36	D. Miguel Groba Groba	3 4 1935	37	Oposición 1963, número 3
37	D. Victorino Bell Castell	2 1 1927	45	(Oposición 1956, número 8, 2.º)
38	D. Amador José Santos Bartolomé	15 2 1947	35	Oposición 1963, número 4
39	D. Alejandro Fernández Sastre	6 6 1930	42	(Oposición 1956, número 13, 2.º)
40	D. Rogelio Groba Groba	16 1 1930	42	Oposición 1963, número 5
41	D. Julio Ribelles Brunet	29 11 1926	46	Oposición 1963, número 6
42	D. Amando Blanquer Ponsoda	5 2 1935	37	(Oposición 1953, número 24, 2.º)
43	D. Manuel Celdrán Comariz	10 7 1927	45	(Oposición 1953, número 7, 2.º)
44	D. Tomas Villajos Soler	2 2 1926	46	Oposición 1963, número 10
45	D. Santiago Sanz Núñez	6 6 1929	43	Oposición 1963, número 11
46	D. Luis Marco Albert	3 3 1932	50	(Oposición 1953, número 36, 2.º)
47	D. Aurelio Sanchiz Ruiz	25 2 1917	55	Oposición 1963, número 12
48	D. José Francisco Simón González	2 4 1915	57	Oposición 1963, número 13
49	D. Salvador García Sánchez	27 3 1927	45	Oposición 1963, número 14
50	D. Salvador Seguí Pérez	18 2 1939	33	(Oposición 1948, número 12, 2.º)
51	D. Angel García Basoco	4 10 1924	48	Oposición 1963, número 15
52	D. Crescencio Díaz Felipe	6 10 1928	44	(Oposición 1941, número 20, 2.º)
53	D. José Albero Francés	31 1 1933	39	Oposición 1963, número 16
54	D. Rafael Iglesias España	27 9 1927	45	Oposición 1963, número 17
				Oposición 1963, número 18
				(Oposición 1968, número 6, 2.º)
				Oposición 1963, número 19
				(Oposición 1956, número 21, 2.º)
				Oposición 1963, número 20
				Oposición 1963, número 22

ABREVIATURAS: A.: Activo. E. A.: Excedente activo. E. F.: Excedente forzoso. E. V.: Excedente voluntario. Exp.: Expectante. P.: Propietario.

Civiles, primera categoría, totalizado al 31 de diciembre de 1972

Empleos que posee	Servicios									Situación administrativa	Destino
	En el Cuerpo			En otro Cuerpo nacional			Otros en la Administración Local				
	A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.		
Bachiller	35	8	15	—	—	—	5	8	—	A	P. Ayuntamiento Galdar (Las Palmas).
—	32	—	15	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Aranjuez (Madrid).
—	44	—	3	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Mérida (Badajoz).
—	43	9	26	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Córdoba.
Profesor Conservatorio Municipal Vitoria	43	7	28	—	—	—	—	—	—	EF	Ayuntamiento Irun (Guipúzcoa).
Profesor Conservatorio Elemental Albarete	42	1	—	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Albacete.
—	33	8	24	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Requena (Valencia).
—	31	2	15	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Oviedo.
—	41	6	12	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Arucas (Las Palmas).
Director Banda Música Militar.	7	8	22	—	—	—	—	—	—	EV	—
—	3	9	22	—	—	—	—	—	—	EV	—
Maestro nacional	40	9	25	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Soria.
—	40	5	12	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Puertollano (Ciudad Real).
—	40	4	—	—	—	—	4	—	14	EF	Ayuntamiento Sóller (Baleares).
—	40	1	—	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayunt. Alcalá de Guadaira (Sevilla).
—	23	5	12	—	—	—	—	—	—	EF	Ayuntamiento Porcuna (Jaén).
Catedrático Conservatorio de Música de Valencia	26	8	10	—	—	—	6	4	2	A	P. Diputación Valencia.
—	22	7	14	—	—	—	—	—	—	EF	Ayuntamiento Gijón (Oviedo).
—	30	4	8	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Huelva.
—	25	9	27	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Santander.
—	23	6	—	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Granada.
Profesor Conservatorio de Málaga	27	5	22	—	—	—	13	1	8	A	P. Ayuntamiento Málaga.
Catedrático Conservatorio Municipal de San Sebastián	—	—	—	—	—	—	24	3	1	EA	—
—	17	11	19	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Barcelona.
—	23	11	12	—	—	—	—	7	16	A	P. Ayuntamiento Alicante.
—	28	10	16	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Castellón de la Plana.
—	17	6	—	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Vergara (Guipúzcoa).
—	40	9	23	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Jaén.
Director Conservatorio de Música de Barcelona	9	2	20	—	—	—	24	9	7	E.A.	—
—	15	—	13	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Baracaldo (Vizcaya).
—	17	11	21	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Vigo (Pontevedra).
—	17	11	2	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Almansa (Albacete).
—	16	4	21	—	—	—	5	6	26	A	P. Ayuntamiento Jerez de la Frontera (Cádiz).
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
Profesor Orquesta Municipal de Valencia	1	5	22	—	—	—	24	—	29	A	P. Ayuntamiento Valencia.
—	12	9	10	—	—	—	—	—	—	A	P. Diputación Madrid.
—	15	—	19	—	—	—	1	4	28	A	P. Diputación Zaragoza.
—	5	7	21	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Santiago de Compostela (La Coruña).
—	1	7	16	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Cáceres.
—	10	6	9	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento La Coruña.
—	16	9	2	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Palma de Mallorca.
—	7	8	26	—	—	—	—	—	—	E.V.	—
—	6	2	4	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Miranda de Ebro (Burgos).
—	18	9	3	—	—	—	4	6	—	A	P. Ayuntamiento Linares (Jaén).
—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Lugo.
—	1	7	7	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Tarrasa (Barcelona).
—	22	9	—	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Torrelavega (Santander).
—	27	9	14	—	—	—	5	—	—	A	P. Diputación Provincial Guadalajara.
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	4	10	26	—	—	—	—	—	—	EV	—
—	17	9	12	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Portugalete (Vizcaya).
—	5	5	7	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife.
—	5	7	15	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayuntamiento Badajoz.
—	—	5	12	—	—	—	—	—	—	A	P. Ayunt. Talavera de la Reina (Toledo).

A. I: Activo interino.

Durante el año 1972 han causado baja en el Cuerpo los funcionarios que a continuación se relacionan:

- D. Antonio Rodríguez Hernández (número 6 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación voluntaria.
- D. Vicente Martínez Díaz (número 15 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación forzosa.
- D. Jesús Jáuregui Echenagusía (número 18 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación forzosa.
- D. Pedro Bruña Martínez (número 20 del Escalafón totalizado en 31 de diciembre de 1971), por jubilación forzosa.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 216/1973, de 28 de enero, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España a don José Álvarez de Toledo López.

La propuesta del Ministro de Obras Públicas, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España a don José Álvarez de Toledo López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

RESOLUCION de Canalización del Manzanares por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.

(POR NECESIDADES DE AJUSTE SE PUBLICA LA RELACIÓN EN LA PÁGINA 3023.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 2.º del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y, de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Dirección ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Director.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria a don Francisco Lloréns Mompó.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, de conformidad con el núme-

ro 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria a don Francisco Lloréns Mompó (A03EC419).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de enero de 1973 por la que se dispone el cese de don Pedro Cartujo Estébanez como Profesor agregado de «Electrónica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Por haber posesión de la cátedra de «Electrónica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, para la que fue nombrado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Pedro Cartujo Estébanez como Profesor agregado de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Valladolid y su baja en la Relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 15 de diciembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de enero de 1973 por la que se dispone el cese de don Antonio Gil Olcina como Profesor agregado de «Geografía General y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Geografía General y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, para la que fue nombrado por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Antonio Gil Olcina como Profesor agregado de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Madrid y su baja en la Relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 30 de noviembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de enero de 1973 por la que se dispone el cese de doña María Isabel Gutiérrez Zuluaga como Profesora agregada de «Historia de la Pedagogía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Historia de la Pedagogía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, para la que fue nombrada por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1972.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de doña María Isabel Gutiérrez Zuluaga como Profesora agregada de igual disciplina, Facultad y Universidad y su baja en la Relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 24 de noviembre de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suarez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.